

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Enguera

- 2025/05471 *Anuncio del Ayuntamiento de Enguera sobre la aprobación del convenio de colaboración con la Mancomunidad de Municipios la Costera-Canal para la cesión del uso de datos de la bolsa de técnicos/as de animación sociocultural.*

ANUNCIO

En fecha 09 de mayo de 2025, se ha firmado el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Enguera y la Mancomunidad de municipios de La Costera-Canal (Valencia), de colaboración interadministrativa para la cesión del uso de datos de la bolsa de técnicos/as de animación sociocultural (TASOC).

El texto íntegro del convenio se encuentra publicado en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Enguera:

<https://enguera.sedelectronica.es/transparency>.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.3 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana.

Enguera, 9 de mayo de 2025.—La alcaldesa, M.^a Matilde Marín Palop.